PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Medellín, Junio 24 de 2024

Doctor:
John Albeiro Giraldo Londoño
Director Encargado
Regional Antioquia

Asunto: Evaluación de carácter jurídico del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC ANT 00346-2024, cuyo objeto es: ":5_465 SUMINISTRAR UNIFORMES Y CALZADO DEPORTIVO PARA JUEGOS ZONALES, NACIONALES Y/O EMPRESARIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REPRESENTAN LA REGIONAL ANTIOQUIA."

Con toda atención nos dirigimos a Usted en calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 17/06/024

1. **OFERENTE:** AZUR FASHIONHOUSE SAS
   NIT: 901599347-1
   REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO JUNIOR JIMENEZ PEREZ
   C.C. No. 1082991185 de Cartagena

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	AZUR FASHIONHOUSE SAS
1	Carta de Presentación de la oferta firmada en original por el representante legal y/o por quien esté debidamente autorizado para ello mediante poder notarial. Si la firma es digital debe anexar certificado de firma digital. La carta, además debe relacionar los datos de contacto básico con el objetivo de hacer el registro en nuestra base de datos de	**CUMPLE** Aporta carta de presentación suscrita por el representante legal.

	proveedores; dirección de la empresa, correo electrónico, número de teléfono fijo y celular. (SE ANEXA FORMATO)	
2	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**CUMPLE** Aporta copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal.
3	Para personas Jurídicas: Certificado de existencia y representación legal vigente, no inferior a treinta días de la fecha de presentación de oferta. Y si el representante legal cuenta con limitación para contratar deberán aportar Autorización de Junta. Para personas Naturales: Certificado de registro mercantil en caso de tener establecimiento o nombre comercial, no Inferior a un mes de la fecha de presentación de la oferta.	**CUMPLE** Aporta Certificado de Existencia y Representación legal Fecha de expedición : 27-05-2024
4	Autorización Del Representante Legal y/o Apoderado: Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar propuesta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la AUTORIZACIÓN del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado. la anterior certificación, deberá haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de esta invitación pública Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato respectivo	**N/A**
5	Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera). PARAGRAFO: Los consorciados en sus certificados de constitución deben contar con el objeto y actividad mercantil acorde al objeto de este proceso	**N/A**
6	Fotocopia del RUT actualizado – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual	**CUMPLE** **Nit:** 9 0 1 5 9 9 3 4 7 1 **Actividad principal:** Código: 4771

	Tratándose de consorcios y uniones temporales, deberá aportarse por cada uno de los integrantes. (cuando aplique).	
7	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, Este requisito solo podrá habilitarse con la planilla de pago vigente del mes. Igualmente, si cuenta con más de 15 trabajadores debe aportar la paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje igualmente la entidad verificara. (Se anexa formato certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica)	**CUMPLE** Allegan certificado expedido por representante legal *"(…)*Yo, FERNANDO JUNIOR JIMENEZ PEREZ, actuando en calidad de Representante legal del proponente de la sociedad AZUR FASHIONHOUSE SAS, identificado con el NIT No. 901599347-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena de indias certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales,cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). *(…)"* - Allegan soporte pago por Administradora – Planilla No. 9469001618 emitida por el operador Aportes en Linea periodo de cotización: Junio de 2024
9	Certificado contraloría	**CUMPLE** Verificado por el comité jurídico evaluador
10	Certificado de procuraduría	**CUMPLE** Verificado por el comité jurídico evaluador
11	Certificados antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la policía nacional	**NO CUMPLE** Verificado por el comité jurídico evaluador
12	Certificado de registro de medidas correctivas	**CUMPLE**

		Verificado por el comité jurídico evaluador
13	Certificación bancaria de tipo y número de cuenta del proponente vigente (con fecha de expedición inferior a un mes). Tratándose de consorcios y uniones temporales se deberá aportar la certificación autorizada por el representante legal designado.	**CUMPLE** **Fecha expedición:** 05 de junio de 2024 **Producto:** CUENTA DE AHORROS **No. Producto:** **78900003136** BANCOLOMBIA
14	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el representante legal. Tratándose de consorcios y uniones temporales, deberá estar firmada por quien haya sido debidamente designado como representante legal. (Se anexa formato)	**CUMPLE** Allega Certificación de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el representante legal.
15	Compromiso Anticorrupción Tratándose de consorcios y uniones temporales, deberá estar firmada por quien haya sido debidamente designado como representante legal (SE ANEXA FORMATO)	**CUMPLE** Allega el Compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal.
16	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal: Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del (contador público) que suscribe dicha certificación	**N/A**
17	Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. Ley 1918 de 2018. (Se anexa formato)	**CUMPLE** Allega Certificación suscrito por el representante legal.
18	Suscribir documento “Pacto de Transparencia” el cual constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública. (Se anexa formato)	**CUMPLE** Allega Certificación suscrito por el representante legal.

19	Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (Se anexa formato)	**CUMPLE** Allega pato suscrito por el representante legal.

CONCLUSIÓN: En concordancia, la propuesta presentada por **AZUR FASHIONHOUSE SAS** identificada con NIT: 901599347-1, **REPRESENTANTE LEGAL:** FERNANDO JUNIOR JIMENEZ PEREZ, C.C. No. 1082991185 de Cartagena, se encuentra NO habilitado jurídicamente por no cumplir con todos los requisitos solicitados en los estudios previos, para el proceso.

-Falta anexar el CERTIFICADOS ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, toda vez que el documento que han aportado varias veces es el de Certificado de registro de medidas correctivas que también expide la policía.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: Llancely Londoño Castaño
CC.: 1.035.427.436
Cargo: Abogada contratista Grupo de Gestion de Talento Humano